

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2026

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Ref.: NOTA COMPLEMENTARIA – ART. 62 DEL REGLAMENTO DE LISTADO.

Por medio de la presente, y en carácter de nota complementaria a la información oportunamente remitida en el marco del Art. 62 del Reglamento de Listado (Síntesis de Estados Financieros Anuales), se aclara que en el ítem "Accionistas / Grupo Controlante" se consignó por error "IRSA Propiedades Comerciales S.A.", cuando el dato correcto es "IRSA Inversiones y Representaciones S.A.".

El resto de la información incluida en dicho documento permanece sin modificaciones.

Cristian Bruno
Responsable de Relaciones con el Mercado
GCDI S.A.